

Expediente: 2021/EXC/011.

Asunto: Adjudicación de un bien inmueble.

Órgano competente: GERENCIA DE PIMESA.

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Como Gerente de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A. (PIMESA) traslado la Resolución de la Gerencia en el asunto de referencia, adoptada con fecha 26 de mayo de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Adjudicar a OBRAS Y SERVICIOS P. SELVA la Oficina 2-5 del Centro de Negocios "Bulevar Parque" con la plaza de garaje vinculada 2-123, con una superficie de 117,77 m2, en régimen de arrendamiento con opción a compra, con una renta mensual de 652,50 euros más IVA y un precio de compra de 167.240,62 euros. El resto de condiciones según el Pliego para la comercialización de productos inmobiliarios."

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos.

Asimismo, se informa que el orden jurisdiccional civil será el competente para resolver las cuestiones litigiosas relativas a esta Resolución.

En Elche, a fecha de firma electrónica

